



Síntesis Informativa  
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 31 DE JULIO DE 2018

## El tiempo da la razón a "Presi" del STJE

### SIN MEDIAS TINTAS

Por Martín Romo (El Verdugo)

El tiempo da la razón a "Presi" del STJE...Al que ahora si que el tiempo le dio la razón, es al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), **Francisco Gutiérrez**, por cómo se adelantara a la propuesta que ahora planteara la próxima secretaria de Gobernación, la ex ministra de la Suprema Corte de Justicia, Olga Sánchez, de darle autonomía financiera a ese Poder Judicial. ¡Órale!

Así de visionario y de avanzada es que aflorara que se viera Gutiérrez Rodríguez, al trascender que desde el 2015 a nivel local propuso una iniciativa de reforma constitucional para que por Ley un porcentaje del Presupuesto de Egresos de cada Estado se destinara para garantizar la operación de esos órganos justicieros, y que así no se diera una suspicacia, de una supuesta dependencia por cuestiones de dinero.

Pero por si quedaran dudas al respecto, dan cuenta que en su momento hasta el diputado Javier Villarreal fungió como testigo de esa proposición el homónimo de Don Francisco o el "Presi" de ese órgano de justicia, pero simplemente se dejó en estambay, hasta ahora que la agarrara como bandera Sánchez Cordero, por lo que ante esa posible reformada federal, a querer y no, pero ahora sí tendrán que hacerlo.

Eso viene a confirmar que Gutiérrez Rodríguez ha sido de los magistrados titulares más vanguardistas en ese sentido, por como con mucho tiempo se adelantara a ese planteamiento, para que se les asigne una partida presupuestal de esas bolsas estatales, sin necesidad de tener que andar "tocando puertas", y para prueba está que coincidiera con la que será la verdadera operadora política del País. De ese pelo.

Y es tal la formalidad con la que dicen que el del STJE hiciera esa sugerencia, que ante el visto bueno que le dieran en un principio, incluso se avocaron a preparar la respectiva alternativa de reformitis a la Constitución Estatal, pero a la hora de la hora por alguna razón ya no le dieron pa' delante, de ahí que Sonora perdiera la oportunidad de haber sido un ejemplo nacional en ese ámbito. ¡Ups!

No por nada es que el del Supremo Tribunal de Justicia del Estado ha seguido cosechando lo que ha sembrado en ese rubro, como lo hace constar el reciente reconocimiento con todas las de la Ley del que fuera objeto por parte de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México (Concaam) y la Federación Estatal de Abogados (FAS), al ser calificado como de los mejores abogados.

Lo anterior por valorarse que en esa institución que encabeza ha habido un antes y un después, luego de que en septiembre del 2015 asumiera ese encargo, porque aparte de ser un reconocido litigante y magistrado, lo que ha hecho la diferencia es la forma en que se ha conducido, por distinguirle un perfil sencillo, sensible y cercano a la gente, por encima de lo frías y ceremoniosas que son la leyes. ¡Qué tal!